

HECHO ESENCIAL

HELP SEGUROS DE VIDA S.A.

Santiago, 22 de julio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Debidamente facultada por el Directorio de Help Seguros de Vida S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Circular N° 991 y 662, comunicamos en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se aceptó la renuncia presentada por los señores Directores don José Tomás Robinson Sylleros y Thomas M. Murray, quienes continúan en sus funciones dentro del grupo de la Sociedad y, se designó en su reemplazo de conformidad al inciso 4° del artículo 32 de la Ley N°18.046, a don Sebastián Pavlovic Jeldres y a don Kirk Pumphrey.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Carolina Guzmán Tanaka
Gerente General
Help Seguros de Vida S.A.